

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. día de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, escaños y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— Del *Diario Mercantil de Valencia* del 8:

En nuestro suplemento de ayer dimos a última hora las noticias que llegaron a nuestros oídos; hoy continuamos esta desagradable tarea narrando nuevos detalles del terrible temporal.

El gobernador regresó anoche a las ocho de Alcira y las noticias que circulaban por esta capital eran sumamente desconsoladoras. Alcira presentaba el aspecto más triste; las aguas habían hecho grandes destrozos en la población; sobre todo en el barrio de S. Agustín, y retiradas ya, seguían, sin embargo, los hundimientos, habiéndose arruinado varias casas de personas conocidas, entre otras la del alcalde: lo cual da una idea de la suerte que habrán sufrido muchos edificios. Entre las ruinas se estaba descubriendo crecido número de cadáveres y por todas partes se encontraban animales muertos que obstruían las calles ofreciendo el aspecto más desconsolador. Terminadas las provisiones, el hambre dejaba sentir sus funestos efectos en los aterrados habitantes, y tanto para satisfacer las necesidades de Alcira como las de otras poblaciones, se estaban acopiando grandes cantidades de pan, asegurándose que se había comprado todo el que pudiera fabricar durante la pasada noche el horno de *La Esperanza*.

Entre las víctimas se indican algunos empleados del gobierno, entre otros al administrador de rentas. Ignoramos la certeza que tenga esta última noticia y tendríamos el mayor placer en verla desmentida.

El señor Arzobispo salió ayer a las

once y media de la mañana en dirección a los pueblos que están sufriendo los terribles efectos de la inundación y llegó a Alcira bien entrada la noche.

El pueblo de Riola se hallaba completamente inundado, y todos los habitantes se habían refugiado en una altura vecina.

La fuerza del agua rompió las compuertas de la acequia real del Júcar que se hallan en Antella ocasionando además grandes perjuicios en el canal.

Algunos de los molinos situados en Carcagente y Alcira han desaparecido y todos han sufrido grandes averías.

Dícese que en el pueblo de Tous se han destruido unas cuarenta viviendas y que el aspecto que presentaba la población era tristísimo.

La inundación era tan crecida que en el pueblo de Albalat de la Ribera solo se distinguía a cierta distancia la torre de la iglesia, único edificio elevado de la población. El agua llegó a la altura de quince pies en el convento de monjas de Carcagente.

En el Saler se han arruinado más de veinte y una barracas, y ayer todavía se cruzaban las calles en barcas, a pesar de que las aguas habían bajado mucho.

En algunos puntos de la Albufera se calcula que existen más de cuarenta pies de agua, habiendo roto por el punto llamado el Portichol, cosa que nunca ha sucedido, además de encontrarse espedita la comunicación por el Perelló. Las aguas han llegado por el camino de Pinedo hasta muy cerca del río Turia.

Los habitantes del Palmar y del Saler se refugiaron, como ayer dijimos, en las lomas de la Dehesa, habiendo formado tiendas de campaña

con los palos y remos y las veas de los buques.

El M. I. señor Gobernador del arzobispado ha tenido a bien disponer que en todas las iglesias se celebren rogativas por tres días con exposición del santísimo Sacramento por mañana y tarde, dando principio en el de hoy.

Antes de terminar estas líneas tenemos la satisfacción de anunciar que ya empiezan a tomarse medidas eficaces para socorrer tantos males.

La diputación provincial, en sesión de ayer tarde, para ocurrir a las calamidades de que nos venimos ocupando, acordó nombrar una comisión con facultades amplias para atender a aquellas.

Al efecto puso a su disposición desde luego 40,000 reales que tiene consignados en su presupuesto para calamidades públicas y 40,000 rs. de lo consignado para imprevistos.

Dispuso además abrir una suscripción que encabezaran los señores diputados, pedir al gobernador la circule a todas las dependencias del Estanco é impetere del gobierno la declare suscripción nacional; y por último representar al gobierno para que amplie el término de ocho días prefijado en la instrucción para formar los expedientes en crédito de los daños sufridos.

— A las desgracias que venimos narrando tres días ha tenemos que añadir las no menos sensibles ocurridas en la comarca de Alboraya. Durante la horrorosa tempestad que tan amargos recuerdos ha dejado en este país, el pueblo que acabamos de mencionar se vió inundado, como todos los inmediatos, por el terrible agnacero, causando la más espantosa consternación.

cion el desbordamiento de los barrancos de Carraixet y del Pa'mar que le circuyen por N. y S. En los momentos de mayor angustia, en que lo mas terrible no era el quedar incomunicados absolutamente, como si los estremos de las casas flotaran sobre un mar embravecido, se veian cambiar de sitio, arrastradas por las aguas, vacilar despues y hundirse por fin muchas barracas de la partida del Milagro, en cuyo distrito no ha quedado mas que miseria y desolacion.

Las hermosas huertas de aquella comarca, que eran el encanto de todos, ya no existen, y las plantaciones de chufas que pasadas de sazón no pudieron cojerse á principios de octubre por las lluvias repetidas que paralizaron las labores del campo, han quedado cubiertas de capas de arena tan espesas que es imposible quitarlas sin esfuerzos sobrehumanos.

Los infelices que contaban con esta cosecha para la subsistencia del invierno, han quedado en la mas espantosa miseria, sin ropas ni casa donde guarecerse.

La lóbreguez de la noche, horriblemente agitada por el estruendo del agua y del huracan, no prometió medir en los primeros momentos toda la estension de la desgracia; pero al llegar el día los afligidos labradores presenciaron el espectáculo de la mayor desolacion. A unos se les llevó la tempestad los campos enteros arrancados de cuajo con árboles y plantas, á otros los dejó sin animales de labranza, y hubo padre que vió á una hija de tierna edad arrebatada por la corriente y á la cual no le fue posible salvar.

¡Dios tenga piedad de tantos infelices!

- De la Correspondencia del 9.

Un testigo presencial de la gran catastrofe ocurrida en la provincia de Valencia, nos proporciona los siguientes detalles, que verdaderamente pondrán espanto en el animo de los lectores:

«La inundacion de que han sido victimas las mas feraces comarcas de Valencia, puede compararse veridicamente á un nuevo diluvio. Desde Morigente hasta los mismos muros de Valencia hay que lamentar desastres innumerables. En los pueblos de Ayora, Enguera y Ana, situados á las faldas de las cordilleras, los torrentes han inundado las poblaciones. hundido las

casas y arrastrado consigo los molinos, fábricas, batanes, etc.; las desgracias personales deben haber sido numerosas. El barranco de Boquilla, despues de destruir un magnífico puente del ferro carril, arrastró la gran venta de Vallada con las personas y caballerias que en ella se habian guarecido.

Todos los barrancos de aquel círculo de montañas, arrebatando los puentes y molinos que encontraron al paso, se precipitaron sobre el gran puente de Montesa, y obstruyéndole con el arbolado, ramaje y multitud de objetos que arrastraban, abrieron al fin brecha en el terraplen, y aislando uno de los estribos, lo vencieron al fin con gran estrépito.

Desde aquel momento, las aguas, que formaban una ola inmensa, invadieron, sepultándola, toda la alta y baja ribera; pais riquísimo y cubierto de grandes poblaciones.

Los valles del Júcar, Castellon, Alburique, Manuel, Albalat, Algemesi, Carcagente, y sobre todo Alcira, han sufrido desastres sin cuento. En esta última ciudad las desgracias personales y las perdidas no se pueden aun calcular. Las casas se hundieron unas tras otras, sepultando entre sus ruinas á los que habian escapado de perecer ahogados.

Durante toda la noche del 4 al 5 Alcira ofreció el aspecto mas desgarrador. No se oian tanto en la ciudad como en el campo, mas que gritos, lamentos, el estrepito de las casas que se hundian, los tiros con que pedian auxilio las gentes reunidas sobre los techos de las casas de campo, y todo esto dominado por el estampido de los incesantes truenos y alumbrado por el siniestro fulgor de los relámpagos.

El agua dominaba los mas altos árboles, y en la estension de muchas leguas cuadradas no se ofrecia á la vista mas que un revuelto mar, formado por el desbordamiento simultaneo de los rios Júcar, Montesa, Albaida y Barcheta.

En la ribera baja los desastres debieron haber sido mayores. De pueblos se nos ha dicho, como Jortalen y Reglá, en que las aguas cubrieron completamente el caserío, dejando solo ver á gran distancia la torre de la iglesia.

MAYOR.

Hemos sabido con particular satisfaccion que nuestro amigo D. Bartolomé

Frontera, capitán del primer batallón fijo de Artillería ha ascendido á comandante por hallarse comprendido en las gracias que S. M. concedió á los jefes y oficiales mas antiguos de todas las armas en 10 octubre último, día de sus cumpleaños. Damos por ello al agraciado la mas sincera enhorabuena.

En la tarde del domingo salió para la mar el vapor de guerra austriaco *Sechuna*, su comandante el capitán de fragata Nr. Cronovetta.

PROVINCIA.

(De *El Isleño* del 2.)

De *El Clamor Público*, copiamos las siguientes líneas que interesan á esta isla.

El señor don Mariano Conrado inteligente y laborioso agricultor de las islas Baleares, ha presentado á la Sociedad Económica Matritense excelentes muestras de seda vegetal, recolectada en sus posesiones de Mallorca, y cuyo producto puede constituir dentro de pocos años para España un importante ramo de riqueza, si se entendiese, como creemos que se estenderá su cultivo.

Para que nuestros agricultores aprecien toda la importancia de dicho artículo, insertamos á continuacion la reseña que el señor Conrado ha presentado á la sociedad matritense, y que nos ha sido facilitada por uno de nuestros amigos.

Dice así:

«Este producto sale de una de las variedades de la esclépiya, cuya semilla, procedente de China, fué enviada al que suscribe por un oficial de la armada española, desde las islas Filipinas, y cuya planta, si bien no era desconocida en Europa y se habian hecho ensayos en Francia para aclimatarla y para utilizar la borra sedosa que se extrae de ella, no se habia alcanzado mas resultado que los de poderla hilar mezclada con el algodón y la seda animal. A pesar de esto, no se habia hablado mas de esta planta desde 1780 á 1800, que tuvieron lugar estos experimentos hasta hoy que el que suscribe y algunas personas curiosas y aficionadas á los adelantos agrícolas la han cultivado con buen éxito en algunos puntos de España; en particular en las Baleares, por la semilla que vino de la China, ó por la nuevamente alcanzada por el que suscribe en las propiedades que posee en Mallorca, facilitándola á todo el que ha querido cultivarla, lográndose los resultados que va á expresar.

Ha conseguido aclimatarla hasta el punto que prevalece en cualquier terreno.

Se alcanza una cosecha tan abundante, que una *cuarterada* mallorquina de tierra (que son 10,000 varas cuadradas poco mas ó menos), donde caben comodamente 10,000 plantas rebajando 4,000 por los pereances del cultivo, pueden producir las 6,000 restantes 1,000 libras de esta materia sedosa, que vendida solo al ínfimo precio de 6 rs. por libra, dará cada cuarterada 6,000 rs. de beneficio; porque el esca-

so cultivo que necesita quedará suficientemente pagado por los beneficios que pueden esperarse; las envolturas de los capullos, de los que se puede hacer un excelente papel, que aunque no se emplease mas que para embalaje, sufragaría los gastos que necesita su cultivo.

Además, los tallos de esta planta son de una materia fibrosa, y pueden dar curándolos convenientemente, una nueva materia para cuerdas y otros objetos que en último resultado pueden servir para la fabricación del carton, que aumentarían los beneficios de este precioso arbusto que crece poco mas de un metro 50 centímetros. Esta planta vive de cinco á seis años, pero conviene arrancarla á los tres y replantar de nuevo porque desde el tercer año de su plantación, por febrero, empieza á producir bastante seda es mejor renovarla despues de esta época de su mayor desarrollo.

En el estado natural poca utilidad se puede sacar de ella; pero despues de cinco años de experimento, hemos encontrado una preparacion sencillísima, que deja esta materia como el algodón en disposicion de entrar en fabricacion y de ser utilísima bajo muchos conceptos:

En 1860 se presentó un precioso sombrero elaborado con esta materia en la exposicion provincial, que las Baleares ofrecieron á S. M. durante su viaje á Mallorca, que despues fué regalado por el que suscribe á S. M. el Rey; sombrero que fué premiado y que mereció los elogios de cuantos le vieron por su ligereza y hermosura como habian sido premiadas ya las muestras de esta seda en dos exposiciones anteriores, presentadas por el que suscribe esta nota.

En fin, la muestra que presentamos hoy en su estado natural es solamente para llamar la atencion sobre este nuevo producto agríco á industrial tan digno del aprecio de los sábios en estos momentos de crisis algodonera; pues estamos firmemente persuadidos que los resultados serán felices en las provincias meridionales y en las que, como las Baleares, donde se han hecho los primeros ensayos, y la de Cataluña, Valencia y Málaga, pueden producir una verdadera y fabulosa revolucion industrial capaz de sustituir en pocos años el algodón por los pingües resultado que su cultivo debe dar; y porque la industria, una vez apoderada de ella en cantidades suficientes, la aplicará á todos los usos á que se destina el algodón, con inmensas ventajas por su brillantez y finura.

Y finalmente, debemos indicar aqui que esta materia admite todos los tintes; contentándonos por ahora en hacer estas sencillas indicaciones ofreciendo escribir una extensa memoria sobre su cultivo, su recoleccion y preparacion para entrar en las artes y sobre las cualidades especiales de la misma, si vemos que merece la atencion del gobierno y los sábios á quienes la somete.

Madrid 6 de octubre de 1864.--F. Mariano Conrado.

—Del mismo periódico del 5.

En atencion á los méritos y circunstancias que concurren en el Sr. D. Jaime Conrado y Berard se ha dignado S. M. hacerle merced de titulo perpetuo de Castilla con la denominacion de Marqués de la Fuen Santa. Damos la enhorabuena á dicho caballero de quien nos hemos ocupado mas de una vez por los servicios hechos á su pais, y en especial por el que actualmente presta de suministrar gratis la inmensa cantidad de piedra que se necesita para las obras de la Catedral.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. Santa Gertrudis y San Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana. Santa Lucia de Narui y Santa Ines de Asis, vírgen.

ORDEN DE LA PLAZA

El 11 de noviembre de 1864.

Servicio para el 15.

Gefe de día: Sr. Comandante del regimiento infantería de Galicia n.º 19 D. Carlos Portal — Parada, Princesa y Galicia. — Hospital y provisiones Princesa. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Cartagena, Alicante y Valencia en 24 dias goleta esp.^a Fortuna, de 51 ts, cap. D. Juan Triay, con 6 trip. y varios efectos.

De Palma en 2 dias laud esp San Juan, de 35 ts, pat. Miguel Landino, con 5 trip. y vino.

De idem en 1 dia balandra esp.^a Antonieta, de 40 ts., pat. Francisco Sitges, con 5 trip. y harina.

De Sevilla en 30 dias goleta esp.^a Rayo, de 60 ts., pat. Bernardo Estela, con 8 trip. y habones.

HUQUES DESPACHADOS.

Para Valencia bergantin goleta español San Jorge, de 95 ts., cap. D. Francisco Grégo, con 8 trip. y azúcar.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo Mahonés; de 87 t., cap. D. Agustin Galens, con 15 trip., 22 pas., y varios efectos.

Para Sevilla laud esp. San Antonio, de 75 ts., pat. Francisco Tous, con 7 trip. y garbanzos.

Para Tortosa laud esp. Carmen, de 19 ts, pat. Ramon Bledé, con 5 trip. y habas.

Para Palma laud español Joven Jua-

nito, de 23 ts., pat. Francisco Godoy con 4 trip, 2 pasajeros y boniatos.

Para Valencia laud español Providencia, de 26 ts, pat. Francisco Landino con 5 trip, y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Por Real Decreto de 22 de setiembre último, se ha dignado S. M. (q. D. g.) mandar que se proceda á elecciones generales de diputados á cortes el dia 22 del actual.

En vista de dicha soberana disposicion, el Sr. Gobernador de esta provincia en circular de 7 de octubre último, inserta en el boletin oficial número 4981, cita y convoca á todos los electores para que procedan á la eleccion de las personas que han de representarles en el nuevo congreso de diputados; y yo lo recuerdo á los de esta ciudad y su distrito municipal, para que el dia 22 del presente mes á las ocho de la mañana se reúnan en esta Casa Consistorial con el objeto de proceder al nombramiento de la mesa, y en seguida á la eleccion del diputado que corresponde á este distrito, la que seguirá hasta las cuatro de la tarde del citado dia, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del dia inmediato siguiente.

Con arreglo á la disposicion segunda de la citada circular del Sr. Gobernador de esta provincia, se publica la division de este distrito en secciones, en los terminos contenidos en el boletin oficial num. 4606, que son los siguientes.

Sesto distrito.--Cabeza Mahon.

Primera Seccion.

Mahon--cabeza. Villa-Carlos. San Luis.

Segunda Seccion.

Ciudadela.--Cabeza. Ferrerías. Mercadal.

Mahon 14 de noviembre de 1864.

El Alcalde.- Juan J. Sancho.

Para mayor inteligencia de los electores, se insertan á continuacion, los siguientes articulos de la ley electoral de 18 de marzo de 1846.

Art. 41. El primer dia de elecciones se reunirán los electores á las ocho de la mañana en el sitio prelijado, presididos por el alcalde de la cabeza de seccion ó de distrito, ó por quien haga sus veces.

Art. 42. Acto continuo se asociarán al alcalde, teniente ó regidor que presida, en calidad de secretarios escrutadores interinos, cuatro electores, que serán los dos mas ancianos y los dos mas jóvenes de entre los presentes:

En caso de duda acerca de la edad decidirá el presidente.

Art. 43. Formada así la mesa interina, comenzará en seguida la votacion para constituirla definitivamente.

Cada elector entregará al presidente una papeleta que podrá llevar escrita ó escribir en el acto, en la cual se designarán dos electores para secretarios escrutadores. El presidente depositará la papeleta en la urna á presencia del mismo elector, cuyo nombre y domicilio se anotarán en una lista numerada.

Esta votacion no podrá cerrarse hasta las doce del dia sió en el único caso de haber dado su voto todos los electores de la seccion ó distrito.

Art. 44. Cerrada la votacion, hará la mesa interina el escrutinio leyendo el presidente en alta voz las papeletas, y condecorado los secretarios escrutadores el número de ellas con el de los votantes anotados en la lista numerada.

Cuando respecto del contenido de alguna ó algunas papeletas ocurriese duda á un elector, este tendrá derecho á que se le muestren para verificar por sí mismo la exactitud de la lectura.

Concluido el escrutinio, quedarán nombrados secretarios escrutadores los cuatro electores que estando presentes en aquel acto hayan reunido á su favor mayor número de votos.

Estos secretarios con el alcalde, teniente ó regidor presidente constituirán definitivamente la mesa.

Art. 45. Si por resultado del escrutinio no saliese elegido el número suficiente de secretarios escrutadores, el presidente y los elegidos nombrarán de entre los electores presentes los que falten para completar la mesa. En caso de empate decidirá la suerte.

Continuará.

Administracion de Correos de Mahon.

El miércoles 16 del actual, se despachará correo para Mallorca y el Continente por via de Ciudadela y Alcudia, admitiéndose correspondencia hasta las cuatro de la tarde.

Dou Ramon Salinas y Gongora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia 18 del actual á las once de la mañana, se venderá en pública subasta siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado, una huerta de regadio con varias piezas de tierra di-

seminadas, estas de cabida de 14 bs. 2 1/2 alms. y aquella de 3 bs. 4 alms., con un cercado antes viña de 5.000 cenizas; situado todo en el distrito de San Luis, perteneciente á la herencia de D. Francisco Montanari; vendiéndose voluntariamente y á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero publico. Dado en Mahon á 11 de Noviembre 1864. — Ramon Salinas. — Por su mandado. Juan Pons, Esn.º

Sorteo 46.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.	Suertes	Rn.
96	20 A	2337	20 A	3763	80 E
97	160	2398	120	3821	80 E
98	20 A	2573	80 E	3928	20 A
453	120	2580	80 E	3929	200
574	20 A	2599	80 E	3930	20 A
575	160	2642	120	4022	140 E
576	20 A	2680	20 A	4340	80 E
1195	80 E	2681	160	4505	80 E
1633	20 A	2682	20 A	4547	120
1631	160	2826	80 E	4570	80 E
1635	20 A	2913	60 A	4657	80 E
1715	40 A	2914	2000	4713	20 A
1716	500	2915	60 A	4714	300
1717	40 A	2977	120	4715	20 A
1918	80 E	3051	20 A	4715	80 E
1987	80 E	3052	160	4799	80 E
2225	80 E	3053	20 A		
2335	20 A	3455	80 E		
2336	160	3551	120		

En esta rifa se han distribuido 5000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 14 de Noviembre de 1864. — Juan Pons y Andreu, V. Srío. A.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 4462 en Mahon.

Mañana se cierra el despacho de Billetes para el sorteo que se ha de celebrar el dia 17 de Noviembre de 1864.

Constará de 15.000 billetes al precio de 600 rs., distribuyéndose 337.500 pesos en 751 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos rs.
1 de	60.000
1 de	40.000
4 de	30.000
4 de	15.000
4 de	10.000
3 de 4.000	12.000
4 de 2.000	8.000
47 de 4.000	17.000
720 de 200	144.000
2 aproximaciones de 750 una, al número anterior y posterior al que obtenga el premio de 60.000 ps. fs.	1.500
751	337.500

Los Billetes están divididos en Décimos, que se expenden á 60 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 15 de Noviembre de 1864. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo está una casa sita en la calle de la Paz, número 150, con su huerto que contiene cuatro cuadros, árboles frutales, dos cisternas y una cistita.

Para su ajuste, se dirijirán á esta imprenta.

En la Pescaderia núm. 25, el jueves por la tarde, se venderá en pública subasta, un mostrador, una máquina de apurar calzado, una caja de hierro, un diccionario inglés castellano y varios otros efectos que se hallarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de esteras de todas clases, las hay de color y de superior calidad, y á precios sumamente baratos. Las personas que deseen ser servidas se dirijirán Plaza del Principe número 5.

Se vende un caballo para silla. En la calle del Castillo núm.º 53 darán razon.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar.

PARA BARCELONA.

Saldrá á la brevedad posible el pailebote español Galgo, su capitán D. Matias Huguet, admite cargo y lo despacha el mismo capitán.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

La funcion de hoy se anunciará por carteles.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.